



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16
LUNES 15 DE MAYO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 16.

Lunes 15 de mayo de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 261 del 11 de mayo de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA EXT. N° 1 Y 2: ORDINARIAS N° 14 Y 15.-
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sr. Nelson Muñoz (No específica tema)
4.- APROBACIÓN CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2016.-
5.- APROBACIÓN APOORTE MUNICIPAL PRODESAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017-2018, SEGÚN MEMO 64 DEL COORDINADOR DE PRODESAL.
6.- EXPOSICIÓN REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. EXPONE GABRIELA BERTETTI.
7.- CORRESPONDENCIA.
8.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 16, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén".

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA EXT. N° 1 Y 2; ORDINARIAS N° 14 Y 15.-

APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 1.-

Se somete a votación la aprobación del acta Extraordinaria N° 1.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba el acta Extraordinaria N° 1.-

APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 2.-

Se somete a votación la aprobación del acta Extraordinaria N° 2.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	No Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por cinco votos a favor y uno en contra se aprueba el acta Extraordinaria N° 2.-

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 14.-

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 14.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba el acta ordinaria N° 14.-



SECRETARÍA MUNICIPAL

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 15.-

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 15.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ: Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO: Aprueba
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO: Aprueba.

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba el acta ordinaria N° 15.-

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. PLAN PAGO ENTEL: señala el alcalde que la semana pasada se concretó un plan de pago con la empresa Entel para la deuda que existía de 22 millones de pesos, por lo cual estaban los teléfonos cortados, se llegó a un acuerdo de pago con un aporte inicial y luego pago en cuotas, ante esto se podrá activar la solicitud de los concejales de tener su teléfono móvil, lo que ocurrirá hoy.
2. MOTONIVELADORA: señala el alcalde que la motoniveladora está con un operador punto fijo que tiene sólo esa función, el es don Carlos Muñoz que hace una semana dejó el cargo de coordinador de movilización para asumir la responsabilidad de administrar la maquinaria pesada, quedando en el cargo de administrador de movilización don Álvaro Muñoz. Agrega el alcalde que la idea es aprovechar la habilidad que tiene Carlos como operador, comenta que existe un plano de la comuna que tiene todos los caminos no enrolados de la comuna y se ha hecho un programa en el que la motoniveladora va a ejecutar de forma constante la ejecución de todos los caminos de la comuna que no estén enrolados. Señala el concejal Bravo que tiene la copia del plano, pero es demasiado básico porque no tiene fechas establecidas, por lo que considera que es como no tener nada, puesto que los vecinos consultan en qué momento pasará la máquina por sus caminos. Comenta el alcalde que considera los compromisos con fecha son importantes, pero está convencido que el mundo público y la política están muy desacreditados por asumir compromisos que no están seguros de poder cumplir, ante esto es cauteloso con este tema, comenta que no se puso fechas porque se complica con las eventualidades, comenta que la motoniveladora tendrá un flujo de trabajo y cada camino de la comuna tiene un número correlativo, por lo que si la máquina está en el camino uno, se sabe que el que sigue es el número dos que aparece en el mapa, agrega que hace unos días estuvo trabajando la motoniveladora en el terreno donde se emplazará el jardín infantil de Lipimávida, si se hubiese tenido fecha a las máquinas se habría fallado a esa fecha porque surgió esa eventualidad. Señala el concejal Bravo que acepta que los políticos estén desacreditados por dar fechas y no cumplir, pero la ciudadanía exige que se les diga cuándo llegará la máquina a su sector. Pide el alcalde un acuerdo de concejo para mejorar los caminos enrolados en los casos que vialidad no los mantenga y estén en un estado muy mal, comenta que la gobernadora estuvo en la municipalidad viendo este tema, pero no se han visto mejoras, comenta que vialidad tiene los caminos comunales botados como Punta del Barco o la entrada de Llico, por lo que considera que enviar otro oficio no asegura que lo mantengan, ante esto pide que el concejo se pronuncie para autorizar la intervención de maquinaria municipal en esos caminos, comenta que la consecuencia puede ser que vialidad multe al municipio por ejecutar trabajos en sus rutas. Señala el concejal González que según tiene entendido el municipio puede intervenir los caminos haciendo mejoramientos y ahí vialidad no podría multarlos, ya que los caminos están casi intransitables. Señala el concejal Fuenzalida que tiene la experiencia del período pasado y el municipio no puede intervenir



SECRETARÍA MUNICIPAL

en los caminos enrolados o los que le pertenecen a vialidad, sin embargo cuando se ha enviado la máquina a los caminos cuando están muy malos se le pedía autorización a don Magno Lazcano y él autorizaba, comenta que se contactaban directamente con don Jorge Mateluna que es el encargado técnico vial de los caminos. Comenta el concejal Díaz que han tenido muchas falencias con los caminos, y siempre los organismos públicos ponen trabas para mejorar las cosas y después nadie se hace cargo, así como ha ocurrido en el asfalto de Las Conchas donde intervino el serviu con un proyecto que no es viable porque no hay salida de agua y nadie se hace responsable, agrega que lo mismo sucede en los caminos, en el período anterior cuando los caminos estaban muy malos el alcalde enviaba la máquina a pasar por los caminos enrolados, por lo que considera que vialidad no debiera molestarse porque le están haciendo la pega que les corresponde y debieran ser ellos quien indemnicen al municipio, ante esto el concejal pide hacer una ronda de prensa dirigiéndose a la empresa por no haberse hecho el trabajo que le corresponde. Pide el alcalde que se tome un acuerdo. Señala el concejal Bravo que conversó con don Jorge Mateluna de vialidad y le manifestó que aparte de enojarse la empresa nada más sucederá, pero lo conversará con sus colegas y le devolverá el llamado.

5

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla, la Aprobación de mejorar con maquinaria municipal los caminos enrolados de la comuna de Vichuquén que están en situación de emergencia por falta de mantención de Vialidad.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 44.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por Unanimitad, seis votos a favor y cero en contra se APRUEBA incorporar como punto de la tabla, la Aprobación de mejorar con maquinaria municipal los caminos enrolados de la comuna de Vichuquén que están en situación de emergencia por falta de mantención de Vialidad.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de mejorar con maquinaria municipal los caminos enrolados de la comuna de Vichuquén que están en situación de emergencia por falta de mantención de Vialidad.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 45.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI



Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se APRUEBA mejorar con maquinaria municipal los caminos enrolados de la comuna de Vichuquén que están en situación de emergencia por falta de mantención de Vialidad.

3. LAS CONCHAS: señala el alcalde que durante la primera lluvia fuerte en la comuna, el camino recientemente entregado en Las Conchas sufrió el colapso del sistema de desagüe tal como se había previsto que podría pasar, comenta que da las gracias al concejal González quien estuvo presente en terreno y envió fotografías al alcalde lo que permitió enviar maquinaria municipal a intervenir de emergencia, sin embargo se dará inicio a un proyecto que permita, con el apoyo de los vecinos, evacuar las aguas lluvias hacia la laguna por sus propiedades.

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sr. Nelson Muñoz Veliz (No especifica tema).

Señala el alcalde al vecino que cuando pida audiencia de público tiene que especificar el tema. Señala el vecino que el tema viene en la carta que acompañó a cada concejal, comenta que en el sitio 18 del Villorrio en Vichuquén hay un garaje construido que está en la vía pública, comenta que las calles de ese loteo son de 8 metros, en el sitio 19 hay un estacionamiento más una bodega, comenta que fue la primera persona en comprarse dos sitios en ese loteo por lo que conoce donde fue trazado el loteo. Señala el concejal Fuenzalida que hay un área verde en ese loteo también que no se utiliza. Consulta la concejala Ramírez de quién son esos sitios. Comenta el vecino que el sitio 18 es del padre de la concejala y el 19 de María Eugenia Calquín Cuevas, pero no sabe a nombre de quien están ahora, agrega que la calle hay lugares que no tiene ni seis metros por lo que la construcción está en la calle. Señala el alcalde que se hará un chequeo para ver si esa construcción tiene permiso de edificación, si no existe permiso de edificación, esa persona está transgrediendo la ley y le citará a que regularice el tema y de no hacerlo procede una denuncia en el JPL y podría terminar en una orden de demolición si no se regulariza la situación. Pide el concejal que la administración entregue un informe al Concejo sobre la situación del loteo, viendo además la situación descrita el área verde que hay en la curva de ese loteo. Se hace presente el director de obras, y el alcalde pide que se despliegue un inspector de inmediato para ver el tema del vecino sobre reclamo en el sector el Villorrio en el cual habría irregularidades, si no existen permisos de edificación se debe seguir el conducto regular que implica la citación del involucrado, si existe verificar quién los autorizó para buscar responsabilidades internas en el municipio, ante esto pide que se emita un informe por el director de obras el cual debe estar en manos de todos los concejales el próximo concejo municipal. Comenta el director de obras que ya conoce el tema y se siguió el procedimiento al respecto. Señala el vecino que cuando trajo la carta la secretaria quiso abrirla para registrarla, lo que considera que no corresponde porque la carta iba dirigida al alcalde. Señala el alcalde que en su cargo es persona pública y hay una ley que se llama de transparencia que obliga a que todos los documentos que ingresan al municipio son de carácter público, y por eso la secretaria iba a abrir la carta.

Pide el alcalde que necesita hacer un receso de 20 minutos por asuntos administrativos.

Señala el administrador municipal que les entregará teléfonos celulares a los concejales Natalia Ramírez, Ernesto Bravo, Luis González y don Luis Pozo que no se encuentra, respecto del concejal Exequiel Díaz y Matías Fuenzalida se les entregará con posterioridad puesto que mantienen los teléfonos de su período anterior como concejales.-



- Siendo las 11:00 horas se llama a un receso de 20 minutos.
- Siendo las 11:25 horas se retoma el concejo.

Cuarto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2016.-

El alcalde entrega la palabra al secretario municipal. Comenta éste que la comisión de finanzas estuvo trabajando este tema por lo que ellos van a exponer el tema. Señala el concejal Bravo como presidente de la comisión de finanzas que tuvieron reunión el día viernes para ver el tema del PMG, en esa reunión decidieron sugerir aprobar el cumplimiento del PMG 2016, sin embargo hicieron observaciones, como hacer llegar con más tiempo el cumplimiento a la comisión para estudiarlo con tiempo, para el Pmg 2017 pide que las ponderaciones cambien porque son muy básicas para subir el standard municipal y así lograr ser una municipalidad de excelencia en los 4 años que vienen. Comenta el concejal González que no es posible que actividades estén comprometidas al 10%, ante esto considera que se debe tener más compromiso en las actividades públicas de los funcionarios, comenta que en su caso se le exige el 100 y si trabaja menos se le paga lo que efectivamente trabajó. Señala el concejal Díaz que cuando vean la matriz de este año ahí tienen que hacer las modificaciones. Pide el concejal Fuenzalida que la comisión pida la matriz pronto para que la trabaje con tiempo. Pide el alcalde que comparta los comentarios y pide que se llame a la votación.

Se llama a votación para la APROBACIÓN del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), gestión institucional e incentivo colectivo año 2016, según lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 19.803.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 46.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se APRUEBA el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), gestión institucional e incentivo colectivo año 2016, según lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 19.803.-

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN APOORTE MUNICIPAL PRODESAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017-2018, SEGÚN MEMO 64 DEL COORDINADOR DE PRODESAL.

Señala Patricio Rivera que el memorándum N° 64 contempla el aporte municipal en base a lo solicitado por Indap por el convenio para la comuna, comenta que el monto es menor que el año pasado, y se divide en las glosas que establece el memorándum y es el 15% de lo que Indap invierte en las comunas. Consulta el concejal Bravo hasta cuando hay plazo para aprobar el aporte municipal. Señala Patricio Rivera que el convenio venció el mes que pasó y se debe renovar en mayo, pero se demora un poco más. Solicita el concejal Bravo que se suspenda la votación hasta que la comisión de finanzas estudie



SECRETARÍA MUNICIPAL

este tema para analizar el presupuesto. Señala el alcalde que está de acuerdo por lo que se suspende la votación hasta que la comisión de finanzas lo vea.

Sexto Punto de la Tabla:

EXPOSICIÓN REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. EXPONE GABRIELA BERTETTI.

Señala Gabriela Bertetti que a todos se les hizo llegar copia del reglamento, comenta que de acuerdo al estatuto de atención primaria se debe hacer calificaciones a todos los funcionarios de los establecimientos de salud municipal, lo cual no se ha hecho nunca, por lo que es una necesidad hacerlo ahora. Propone el concejal González como comisión de salud conversaron el tema y les parece prudente tener el tema en la mano para ser evaluados los funcionarios, pero este tema la comisión no lo ha visto por lo que les gustaría trabajarlo previamente. Señala el alcalde que está de acuerdo por lo que queda para otro concejo la aprobación.

Séptimo Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:

- Oficio N° 3788 de Contraloría que contiene seguimiento al informe Final N° 899 de 2015 sobre inspección de obra "mejoramiento estadio Vichuquén".
- Memorándum N° 55 del administrador municipal sobre los teléfonos en las postas de la comuna.
- Memorándum N° 49 de Francisca Villouta sobre la minera La Negrita.
- Acuerdo de concejo sesión anterior.

Octavo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. INFORME LICENCIAS MÉDICAS: señala el concejal que solicitó en el concejo pasado un informe de licencias médicas del departamento de salud. Señala el alcalde que está solicitado.
2. LUMINARIAS LAS CONCHAS: señala el concejal que sigue pasando el problema de las luminarias en Las Conchas.
3. ASFALTO LAS CONCHAS: señala el concejal que en el sector Las Conchas hay un tema que preocupa y es que donde está el cerro de arena el contratista del asfalto quedó de acuerdo en retomar los trabajos, por lo que los vecinos solicitaron ver la boleta de garantía de la obra para ver la opción de poner gaviones.
4. GARITA LAS CONCHAS: señala el concejal que hay una garita caída en las Conchas, consulta qué harán con eso, porque lo más son es sacar los escombros sino se reconstruirá.
5. BASURA LA PUNTA: señala el concejal que en el cruce de la Virgen en la entrada a la Punta, se retira la basura, pero siguen quedando escombros, en el centro de información ambiental en Torca hay tazas de baño y escombros, ante esto consulta qué mecanismo se podría usar para poder recolectar ese tipo de basura. Señala el alcalde que esas basuras no son recibidas en vertederos y otros que son catalogados como residuos peligrosos y en se caso, empresas acreditadas pueden manipularlas y el servicio es muy caro. Propone el concejal González que se podría recolectar basura electrónica y llevársela de la comuna, ya que hay empresas que compran esa basura.
6. AGUA BRISAS DE TORCA: señala el concejal que el agua en brisas de torca sigue salobre.
7. GLOBAL: señala el concejal que la Global no se ha visto en los caminos de la comuna.



SECRETARÍA MUNICIPAL

8. AIRE ACONDICIONADO: señala el concejal que cuando se enciende el aire acondicionado en la oficina del alcalde en conjunto con el del salón se corta la luz en el municipio, comenta que no es difícil cambiar el automático de 10 a otro más grande y se soluciona el problema.
9. CAMINO TILICURA: señala el concejal que en Tilicura frente al tranque hay una alcantarilla a la cual se le está generando un orificio en la alcantarilla que atraviesa el camino, lo que puede provocar un accidente, por lo que pide se oficie a vialidad para ver ese tema.
10. BARRERAS TILICURA: señala el concejal que en Tilicura pasado los corrales se hizo levante del camino, pero las defensas quedaron bajo esa tierra y están soportando el relleno que se hizo al camino, comenta que en caso que un vehículo se salga del camino puede caer al plan abajo lo que es muy peligroso.
11. PROYECTO HUIÑE: señala el concejal que le gustaría si hay vigente un proyecto para el sector de Huiñe y alrededores.
12. TENDIDO ELECTRICO HUIÑE: señala el concejal que en Huiñe pasa el tendido eléctrico público por todos los predios de particulares, consulta si pueden cambiar el tendido por el camino público.
13. CAMIÓN RECOLECTOR HUIÑE: señala el concejal que en Huiñe le comentaron que el camión recolector no llega hasta el fondo, sino que hasta donde Margarita Cofré, ante esto comenta que sería bueno poner contenedores de basura para dar la vuelta completa hasta el fondo.
14. LIMPIEZA ESTERO LOS MAQUIS: señala el concejal si es posible limpiar el estero Los Maquis en Huiñe.
15. PUENTE HUIÑE: consulta el concejal cómo va el puente de Huiñe, comenta que sabe que no es un tema municipal pero le gustaría tener información.
16. PROGRAMAS SOCIALES: señala el concejal que le gustaría tener un informe cómo se está dando el tema de la Ficha de protección social, y el programa puente y sus beneficios. Señala el alcalde que ahora se llama registro social de hogares, comenta la concejala Ramírez que el programa Puente ya no existe tiene el nombre de seguridad y oportunidad.
17. CONVENIO VIALIDAD: señala el concejal que en otras comunas funciona bien que el municipio suscribe un convenio con Vialidad, la idea es que ellos aportaran en los caminos no enrolados para mejorarlos.
18. LEY DEL LOBBY: señala el concejal que por ley de transparencia mandó un correo a Cristian Ramírez para que le habilite la sesión de la Ley del Lobby, pero no ha recibido respuesta. Pide el alcalde se oficie a Cristian Ramírez para que cree las sesiones y claves de los concejales.
Pide el alcalde que se oficie a la directora regional de vialidad con copia al director provincial en el que el municipio proponga la generación de un convenio de colaboración a Vialidad.
Pide el alcalde se envíe memorándum a Victoria Calquín para que genere un informe sobre los beneficiarios del Registro Social de Hogares.
Consulta el alcalde a Pablo Sepúlveda en qué se encuentra la situación del proyecto puente de Huiñe. Señala Pablo que lo conversó con Jorge Castro y esos puentes LA Higuera y Huiñe se tendrá que hacer con equipos municipales. Comenta el alcalde que se está trabajando en diseñar un sistema provisorio con tubos robustos, consulta el alcalde qué pasa con el proyecto definitivo. Señala que todavía se está esperando que se apruebe la consultoría del PMB para que lo firmen los ingenieros civiles los cuales vendrán a ver temas sanitarios pero ahí se les utiliza su firma, pero no es rápido, agrega que Jorge en estos momentos está en Boquíl con José Rojas viendo el tema de la pasarela.
Respecto al cambio de la empostación a los caminos enrolados, se podría solicitar a CGE para ver su respuesta. Señala el concejal Díaz que la empresa CGE tiene la obligación de tener línea baja aunque sea una casa. Pide el alcalde oficiar a CGE con copia a la superintendencia solicitando se estudie la posibilidad de hacer un cambio en el trazado de la línea y ampliarla.
Pide el alcalde que se genere un oficio a vialidad dirigido a la directora regional con copia al director provincial en el que se plantee las situaciones que manifestó el concejal en Tilicura.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que si se corta la electricidad en el municipio responde a que la instalación que se hizo hace quince años atrás, respondía a la demanda de ese tiempo, que es muy distinta a la de hoy y la solución es cambiar toda la instalación, lo mismo que ocurre hoy en el Cesfam Vichuquén ya que la instalación es deficiente para lo que se requiere, y los costos de reinstalar todo nuevamente va entre 16 y 20 millones de pesos, en el municipio no hay cifras aún, comenta que pronto se licitará la mejora de lo que se requiere en el Cesfam, lo mismo con la municipalidad y luego de eso se licitará la ejecución.

Señala el alcalde que en Brisas de Torca se está atendiendo como un tema prioritario, se presentó el proyecto del que les ha venido hablando, pide a Pablo Sepúlveda cuales son los horizontes de tiempo de una posible ejecución. Señala Pablo Sepúlveda que el proyecto ya está con observaciones por lo que hay que responderlas, y es probable que hayan más observaciones en la etapa nacional por lo que en un año y medio debiera estar aprobado esperando financiamiento.

Pide el alcalde a Pablo Sepúlveda que su departamento genere la construcción o compra de basureros de buena calidad en sectores estratégicos como la virgen en Punta del Barco. Comenta el concejal González que no sabe si es buena idea poner contenedores en puntos estratégicos porque se llama a poner más basura en días que no corresponde, por lo que eliminaría esos sectores. Comenta el alcalde que cuando hay la costumbre se podría hacer una mejora por un lado, pero se deja el saco roto por el otro, comenta que en la Punta el problema es la estructura del basurero que es muy pequeño, por lo que se debe hacer un contenedor de buena calidad. Propone el concejal González que se podría hacer una campaña para que los vecinos pongan la basura en bolsas porque la echan suelta y eso es complejo. Pide el alcalde que en Huiñe se instale un gran contenedor hasta el punto donde ingresa el camión, pide que se verifique con obras para ver otros puntos que sean complejos para poner contenedores. Consulta el concejal González qué harán con esa basura que es compleja como las tazas de baño y otros. Pide el alcalde que se oficie a Cristóbal de medioambiente en el que se pida evaluar un proyecto que permita la disposición final de basuras no convencionales.

Pide el alcalde que se oficie a la Dom sobre la garita derrumbada en Las Conchas, para que termine de demoler la garita ya que presenta riesgo inminente.

Señala el alcalde que en Las Conchas es necesario un proyecto que resuelva el problema del proyecto del pavimento participativo, ya que no tiene salidas de aguas lluvias hacia la laguna por predios particulares. Consulta el concejal González si se puede hacer un proyecto de emergencia. Comenta el alcalde que se podrán la piedras en conjunto con los vecinos que deben hacerlo a mano.

Respecto de las luminarias públicas se licitará un servicio de mantención permanente de luminarias públicas para toda la comuna, todo esto es posible debido a que el trabajo de aumento presupuestario ha estado funcionando con el aumento en permisos de circulación y patentes de inversión, entre otros.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. PUNTE BOQUIL: señala el concejal que le preocupa el puente Boquil ya que no se le ha dado solución, comenta que es bueno que esté el director de obras allá, porque los vecinos quedan aislados sin el puente, propone tener una reunión con el alcalde de Hualañé para hacerlo en conjunto.
2. OFICIO VIALIDAD: señala el concejal que considera que es la última vez que debieran enviarle un oficio a vialidad con respecto a los asfaltos de los caminos y las problemáticas que en todos los concejos se tocan, si no hay respuesta se debe hacer prensa, ir a Talca y presionar, ya que este tema se ha tratado muchas veces y no hay solución.
3. ESTADIO VICHUQUÉN: señala el concejal que le gustaría saber en qué proceso está el proyecto Estadio de Vichuquén, si se recepcionará o no, para tener claridad del tema porque los vecinos consultan constantemente por este tema, por lo que pide que el director de obras o el ITO se pronuncie al respecto.



SECRETARÍA MUNICIPAL

4. **MOTONIVELADORA:** señala el concejal que el alcalde mencionó hace un rato que la motoniveladora se envió a Lipimávida para emparejar el terreno del jardín infantil, comenta que se enteró que la máquina quedó enterrada, que se metió a la arena y finalmente se bloqueó, ante esto considera que es una máquina de mucho valor por lo que el nuevo operador debiera capacitarse en la máquina.
5. **CONTRATOS DE ARRIENDO:** señala el concejal que le gustaría saber para el próximo concejo los contratos de arrendamiento que tiene la municipalidad con entes privados, por ejemplo, la casa que se arrendó en la esquina de Manuel Rodríguez con Arturo Prat, consulta por el monto del arriendo, la cantidad de meses, además consulta por la casa donde está ubicado Prodesal que es Ana María Rojas Mira.
6. **CONTRATACIONES NUEVAS:** señala el concejal que ha visitado algunos departamentos municipales y se ha encontrado con gente nueva, sobre todo en Secplac, por lo que le gustaría conocerlos y ver qué función desempeñan para poder aportar con ellos.
7. **ALUMBRADO PÚBLICO:** señala el concejal que el tema del alumbrado público es muy delicado y le gustaría participar porque hay varios sectores en la comuna, como Lipimávida que es zona turística, basta pararse en la entrada a los pasajes y está lleno de postes, medidores y cables, lo que es muy peligroso, todo esto debido a que no hay ampliación de la red eléctrica con transformadores más cercanos a las casas, ante esto pide el concejal se agende una reunión con CGE para plantear este tema. Agrega el concejal Fuenzalida que hay otro tema muy complejo que son los postes ubicados en medio de la vereda como en Playa Paula y camino a la playa en Llico, lo cual atenta contra el turismo.

Pide el alcalde que se oficie a CGE para invitar a un representante de la empresa a jornada de conversación con el Concejo Municipal que se ejecuta los tres últimos lunes de cada mes a las 10 horas. Señala el alcalde que respecto de los funcionarios nuevos son los funcionarios que llegaron por la asistencia técnica al municipio por acciones concurrentes para hacer levantamiento respecto del incendio. Respecto al contrato de arriendo de la casa, no había hablado del tema porque el plan era invitarlos y presentarles una instalación nueva como oficina de concejales, comenta que la casa funciona bien para la operación pública y estarán ubicada Secplac y Dom trabajando juntos, pero habrá una oficina que servirá entre otras cosas para oficina de concejales en la que podrán recibir público. Respecto del contrato pide que se oficie al administrador municipal presentar copias del contrato al concejo.

Respecto del estadio Vichuquén pide el alcalde que se pida al director de obras que emita un informe sobre la situación del proyecto, y el nivel de cumplimiento de los parámetros para recepcionar la obra. Señala el concejal Fuenzalida que si no cumple el estadio no se debe recibir.

Respecto de Bóquil, Hualañé se motivó con la pasarela, pero finalmente Vichuquén hará la pasarela completa, la cual tendrá 1,60 mt. de ancho en estructura metálica. Señala Pablo Sepúlveda que están haciendo planimetría en estos momentos de la pasarela, ya que el cauce del estero tiene 16 mt normalmente y 80 mt en inundación por lo que la pasarela es de 80 metros.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. **CAMINOS:** señala el concejal que los caminos en la comuna están muy malos en general, pero se está pasando la máquina en estos momentos, lo que mitiga la situación, aunque vienen lluvias nuevamente y el camino de tierra se pone malo, situación que la gente no entiende.
2. **POBLACIÓN EL VILLORRIO:** señala el concejal que en la población el Villorrio hay un canal del cual había un proyecto de arrastre para reactivar ese canal de aguas lluvias. Señala Pablo Sepúlveda que está postulado a un Fril.
3. **LIMPIEZA CEMENTERIO:** señala el concejal que le informaron que el paseo peatonal del cementerio es necesario limpiarla según lo que comentan los vecinos.



SECRETARÍA MUNICIPAL

4. ENROCADOS: señala el concejal que se debiera ver don el Mop en qué está el enrocado para Lipimávida y Boyeruca para proteger algunas casas de un posible maremoto, este proyecto vienes desde el tsunami de 2010 y no se ha reactivado.
5. GIMNASIO VICHUQUEN: señala el concejal que el techo del gimnasio de Vichuquén se llueve y no estaría en buenas condiciones.
6. PUENTE HUIÑE: señala el concejal que le preocupa el tema del puente de Huiñe.
7. CASA DE LA CULTURA: pide el concejal que se destinen más computadores para la casa de la cultura en Llico.
8. LUMINARIAS CAMINO REAL: señala el concejal que se debe ver la manera de iluminar el camino real donde hay varias casas, ya que hay un paso de servidumbre donde se prometió poner luminarias, por lo que se podría retomar el tema.
9. QUEBRADA LLICO: señala el concejal que trae el tema de la quebrada de Llico, ya que los vecinos tienen miedo, y tienen razón porque ya se remojó la tierra porque puede escurrir la tierra hacia las casas. Comenta el concejal González que arriba hay una falla geológica que está advertida desde el año 2008.
10. COMISIÓN DE FINANZAS: pide el concejal que la comisión de finanzas se reuniera para analizar la cuenta pública, sobre todo el déficit que hay presupuestario de casi 500 millones de pesos, ante esto le gustaría que se reunieran para ver cómo se produjo ese déficit, ya que la gente pregunta este tema. Pide el concejal Fuenzalida que le gustaría participar en esa reunión también.
11. MOTONIVELADORA: señala el concejal que la motoniveladora necesita tener fechas en la mantención de los caminos, independiente de lo que decida la administración.

Señala el alcalde que respecto de la motoniveladora, el concejal Fuenzalida mencionó que la máquina se había quedado pegada por mala operación, sin embargo la máquina estuvo en caminos de Trilco y uno que cae a Lipimávida pero no estuvo en el jardín, ya que fue la retroexcavadora la que hizo ese tema, agrega que es una buena idea capacitar al chofer, pide oficiar al proveedor de la motoniveladora para capacitar al operador.

Señala el alcalde que respecto del déficit financiero está en el balance que se hizo para presentar la cuenta pública, por lo que el alcalde se remite a esa presentación respecto de las cifras. Consulta el concejal González qué pasará con las deudas que no estaban facturadas y se están cobrando ahora. Señala el alcalde que un ejemplo es entel que eran casi 24 millones los cuales se repactaron en cuotas. Comenta el concejal González que Entel tenía justificado el servicio, pero hay otras que no tienen nada de respaldo. Comenta el alcalde que en esos casos hay órdenes de compra, correos electrónicos, ente otros. Pide el concejal Bravo que se pongan de acuerdo con el jefe de finanzas para analizar este tema. Comenta el alcalde que hay cobranzas que pueden estar prescritas según la ley.

Señala el alcalde que respecto del movimiento de tierra en Llico pide oficiar a la Dom que emane con urgencia un informe sobre las gestiones realizadas en torno a ese movimiento de tierra, y un posible denuncia al responsable porque no se han hecho las medidas de mitigación ante el JPL o quien corresponda.

Pide el alcalde a Pablo Sepúlveda incorporar a la carpeta de proyectos luminarias en el inicio del camino Real en Llico. Pide el concejal González poner luminarias en la punta del Barco interior. Propone el alcalde que aporten los concejales con los sectores que consideran necesarias luminarias, luego Secplac discriminará donde es factible y dónde no. Propone el concejal Bravo que lo haga la comisión de infraestructura.

Comenta el alcalde que desconoce si la casa de la cultura tiene más espacio para poner computadores, pero se evaluará.

Pide el alcalde oficiar a la DOP solicitando información respecto del enrocado de Boyeruca y Lipimávida post terremoto que fue presentado a la comunidad en algún minuto. Pide el concejal Bravo incluir en el



SECRETARÍA MUNICIPAL

oficio el proyecto de hermoseamiento del borde costero de Boyeruca, Lipimávida y Llico. Pide el alcalde que se incluya en el oficio.

Pide el alcalde oficiar a la Dom y al departamento de aseo y ornato solicitando prestar atención al aseo del acceso al cementerio. (2:16:36)

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. LISTADO BIENES NACIONALES: señala el concejal que les llegó el ordinario N° 207 de Bienes Nacionales, ante esto le gustaría que la comisión de infraestructura lo viera, para analizar todos los rechazos de personas que han solicitado inscribir en Bienes nacionales, puesto que son personas que se quieren adueñas de terrenos que son fiscales.
2. MINERA: señala el concejal que viene el memorándum N° 49 de la asesora jurídica, pero le gustaría saber realmente si la minera La Negrita ha pagado sus patentes, y los pasos a seguir para paralizar esa obra, trabajo que podría ver la comisión de infraestructura.
3. FISCALÍA: señala el concejal que viene de la fiscalía de Licantén un documento que reitera requerimiento de información, comenta el alcalde que se está igual que en el período pasado sin querer dar información, ante esto sugiere entregar la información cuando lo pida la fiscalía o la contraloría, comenta que esto demuestra que alguien no está haciendo la pega. Señala el secretario municipal que ese documento fue respondido por el municipio, y además se entregó copia a los concejales para que acompañen antecedentes si los tienen.
4. DEVOLUCIÓN VIATICOS: señala el concejal si el alcalde informó a fiscalía la situación de los viáticos no pagados por el ex alcalde Román Pavez respecto del viaje a Italia, además consulta si se denunció a la fiscalía la devolución del dinero por un copy paste por el informe de la ley del tabaco que emitió el Sr. Juan Marcos Moreno Rosales, asesor de la presidencia de la República, en ambos casos la Contraloría ordenó al municipio hacer la denuncia.
5. LAS CONCHAS: señala el concejal que en el sector Las Conchas conversó con la señora Rojas y ella está de acuerdo a facilitar el paso por su terreno del desagüe, faltaría conversar con don Isidoro Díaz, comenta el concejal que la señora quiere que se haga bajo tierra con tubos, sin embargo señala que no está de acuerdo que se haga con tubos porque se tapaná, por lo que debiera ser con una rejilla.
6. BAJADA LIPIMÁVIDA-LLICO: señala el concejal que en la bajada a Llico viniendo desde Lipimávida baja mucha agua y tierra cuando llueve, comenta que hoy los vecinos iban en bicicleta hacia sus trabajos y no podían pasar en ellas, ante esto le gustaría que la gente de limpieza en Llico se mandara a limpiar ese barro. Señala el concejal Bravo que debe hacerse con máquina porque es mucho barro. Señala el alcalde que hablará con Roberto Bustamante para que retire ese barro. Propone el concejal Bravo que se le pida a vialidad la limpieza.
7. COMISIÓN EDUCACIÓN: señala el concejal que se ha dado cuenta que hay personas que trabajan y no quieren que funcione el municipio, comenta que el mes pasado tuvieron una reunión de comisión de educación y llegaron al acuerdo que el jefe Daem hiciera en la convocatoria para este concejo una solicitud para el concejo, esto debido a que la comisión aprobó que se le pagara el acuerdo que había del periodo pasado a los asistentes de la educación, sin embargo en la tabla no venía el punto para su aprobación, por lo que los asistentes de la educación se descargan contra su persona como presidente de la comisión. Pide el alcalde llamar a Pedro Osses. Agrega el concejal que aún hay problema con el bono, con el subsidio al transporte de la pre básica ya que todo está en el aire. Señala el alcalde que los pre básicos están atendidos porque ya está funcionando. Señala el concejal Díaz que no se le ha pagado. Señala el concejal González que el servicio comenzó en mayo por lo que aun no es necesario pago. Señala el concejal Díaz que eso le reclamaron los apoderados. Agrega el concejal Díaz que hay profesores que se les debe por concepto de UTP como la señora María Elena en Llico, no se le ha informado en qué va su tema y no se le ha pagado.



SECRETARÍA MUNICIPAL

8. **SUBVENCIÓN DEPORTISTA:** señala el concejal que no le fue de buen gusto el tema de la subvención a un deportista comunal, comenta que pidieron esta subvención para este deportista de elite en descenso en bicicleta, comenta que considera una burla el aporte que le hizo el municipio, el cual fue de cien mil pesos, por lo que le sugirió que no retirara el cheque, agrega el concejal que presentaron el calendario completo de competencias y Victoria Calquín es mencionó que los cien mil pesos había sido la orden del alcalde como subvención, asimilada a la que se entregó a los runners de Llico, pero ellos van una vez.
9. **QUEMA LLICO:** señala el concejal que el sábado estaba quemando unas ramas en un sitio al frente de su casa y llegó carabineros a pararlo porque por orden del Juzgado no se puede quemar, lo cual le pareció aberrante, porque siempre se sabía que después de las primeras lluvias se podía quemar, además estaba con humo de quemas por todos los sectores, comenta que no sabe si se cambió la ley, pero le preocupa qué pasará con las ramas que se quemaban, comenta que finalmente el carabinero le dijo que apagara el fuego, lo que no hizo porque iba a llover en un rato.
10. **ENTREGA DE FARDOS:** señala el alcalde que lo llamaron vecinos porque mañana se entregan fardos de pasto por Prodesal, comenta que al parecer vienen fardos para todos los usuarios Prodesal, pero hay gente que no tiene animales y los venden, ante esto pide que se le entregue fardos al que realmente tiene animales y los fardos que sobren se le entreguen a la gente que no está en Prodesal y que tiene animales.

Señala el concejal Gonzáles que respecto de las quemas, no se puede quemar mientras no cigan 50 mm de agua, lo cual está normado, y cada persona que quiera quemar antes tiene que dar aviso de quema en la Conaf.

Respecto a la entrega de fardos a personas que no lo necesiten, señala alcalde a los concejales que si tienen un antecedente concreto de estas personas, compromete una auditoría a esa persona.

Respecto de la subvención al deportista el alcalde menciona que ha hablado del déficit presupuestario, consulta al concejal qué cifra le parece razonable para ese deportista, considerando que debe ser un esfuerzo compartido, agrega que en la comuna hay corredores de rodeo que son destacados y una temporada de rodeo cuesta treinta millones de pesos, consulta si el municipio debe auspiciarlos con los treinta millones de pesos. Señala el concejal Díaz que hay una gran diferencia, que el corralero tiene plata y no el deportista de la bicicleta, comenta que se presentó un calendario con las competencias y los gastos asociados. Comenta el alcalde que se planteó una cifra superior a un millón de pesos. Comenta el concejal Díaz que la fecha más cercana era Talca, pero la más lejos Punitaqui. Comenta el alcalde que a ese deportista el municipio además no tiene en práctica. Señala el concejal Díaz que le propuso a Victoria que se hiciera una subvención y en base a los resultados se le puede ir aumentando. Comenta el alcalde que ese concepto le gustó, por lo que reafirmará los cien mil pesos y contra resultados se ampliará la cifra, pero no en lo que solicitó.

Consulta el alcalde a don Pedro Osses qué pasa con el pago de lo comprometido a los asistentes de la educación ya que el concejo lo aprobó y fue planteado para pagarlo. Señala don Pedro Osses que había tres situaciones con los asistentes de la educación, uno era la propuesta de los que trabajan en el Daem y eso se aprobó y está en vías de pago cuando se tengan los recursos disponibles. Agrega don Pedro Osses que el otro tiene que ver con la solicitud de los asistentes de la educación de los establecimientos, pero el acuerdo fue que se tenían que reunir con ellos para analizar el monto. Comenta el alcalde que eso eran doce millones al año y se tenía que revisar el monto porque era muy alto, situación que le manifestó a los representantes. Señala el concejal Díaz que ellos hicieron como comisión un acuerdo para que viniera en tabla del concejo municipal para que el concejo lo discutiera, lo que no ocurrió. Señala don Pedro Osses que ese tema lo iban a ver los asistentes en una reunión con el Daem para definir el monto, lo que no se ha hecho por problemas de fechas, una vez que se tenga la propuesta se presentará al concejo municipal. Comenta el concejal Díaz que en esa reunión se habló de los grandes sueldos que reciben dos asistentes que no hacen nada, el de Tilicura y Rarín, ya que los colegios están



SECRETARÍA MUNICIPAL

cerrados, por lo que la mantención se podría pasar al municipio y dejar de pagar esos asistentes, con lo que se cubre gran parte del monto solicitado cercano a doce millones. Pide el alcalde que se ingrese a la tabla del próximo concejo el tema, pero comenta que es un desmadre pensar en más de cinco millones de pesos para estos fines porque hay que ser responsables con el presupuesto, comenta que este compromiso venía del anterior alcalde, pero no quedó firmado el decreto.

Consulta el concejal Díaz a don Pedro Osses qué pasó con el pago de la señora María Elena por el pago de UTP. Señala don Pedro que ese tema está en consulta Contraloría y no hay respuesta aún. Señala el alcalde que por su parte ese tema está con visto bueno, pero deben esperar la respuesta de Contraloría.

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. ZONAS REZAGADAS: señala la concejala que existe un programa que se llama zonas rezagadas, y trae muchos recursos a las comunas donde funciona, que son Pelluhue y Chanco en la región, comenta que es un programa piloto del GORE y que le gustaría que se hicieran gestiones para traerlo a la comuna, ya que en principio se cumplen con los requisitos a nivel comunal.
2. AGUA BRISAS DE TORCA: señala la concejala que le preocupa el problema del agua en Brisas de Torca y pide ver soluciones al respecto, ya que los vecinos muestran su disconformidad con las autoridades comunales con este tema, ante esto la concejala pide que se tenga una reunión con la comunidad para explicarles el tema, ya que la gente no sabe lo que se está haciendo.
3. LAS CONCHAS: señala la concejala que traía el tema de las Conchas, agradece el Director de obras por la gestión que hizo por llamado suyo.
4. SILLAS BRISAS DE TORCA: señala la concejala que en Brisas de Torca estuvo con el presidente de la Junta de Vecinos que es Hans Cordero y le habló de unas sillas que ellos tenían porque el municipio se las había dejado para su sede y en un momento personal municipal entró por la ventana de la sede a sacarlas. Señala el concejal Díaz y Fuenzalida que esas sillas se compraron para ser prestadas a la comunidad cuando las necesitaran. Pide la concejala que lo ideal es aclarar estos temas.
5. JEFE DE GABINETE: consulta la concejala al alcalde si tiene algún jefe de gabinete, si tiene consulta quien es, consulta si esa persona es Claudio Reyes, comenta que muchas veces es más fácil contactarse con estas personas para resolver algunos problemas.
6. BASUREROS: señala la concejala que le gustaría que la oficina de medioambiente haga un proyecto para concientizar sobre la importancia del reciclaje en la comuna, ya que llega demasiada basura a los contenedores.
7. ASFALTO LAS JUNTAS PIEDRAS BAYAS: consulta la concejala en qué va el asfalto de Las Juntas-Piedras Bayas ya que los vecinos a diario consultan por ese tema.
8. BAJADA TALQUITA: señala la concejala que no ha tenido respuesta sobre el tema de la bajada de Talquita y los autos siguen bajando a mucha velocidad, y existen muchas casas y niños que juegan en la calle.
9. AGUA EL VILLORRIO: señala la concejala que don Manuel Reyes le consultó por el agua del Villorrio ya que no han tenido respuesta de ese tema. Comenta el concejal Fuenzalida que el municipio está abasteciendo ese sector y le sorprende lo que dice el vecino porque está informado del tema. Señala el alcalde que le llama la atención lo que dice el vecino porque lo recibió en su oficina y le dio un informe completo de la situación.
10. AREA VERDE EL VILLORRIO VICHUQUÉN: señala la concejala que aprovechando el tema del vecino que vino hace un rato del Villorrio, se acompañe en el informe que hará el director de obras, verificar la existencia de un área verde en la curva, por lo que debiera aprovecharse para hacer alguna plaza y proyecto para la comunidad.
11. LOS CULENES: señala la concejala que en Villa Los Culenes de Lipimávida se iba a formar una Junta de Vecinos, y los vecinos de consultaron por qué no se ha aprobado ese tema.



SECRETARÍA MUNICIPAL

12. PELEA: señala la concejala que le llegó un video de una pelea afuera de la sede de Lipimávida, entre un funcionario municipal y David Pérez, comenta que fue una pelea bien fuerte, y considera que no corresponde que la resolución de problemas o diferencias se haga con golpes, ya que se debe hacer conversando y con respeto, pero llegar a estas instancias, independiente de quien sea la culpa no corresponde, por lo que le gustaría que se hiciera una investigación respecto a ese tema, porque estaba presente un funcionario municipal. Señala el alcalde que respeta el argumento entregado por la concejala pero la última frase utilizada pone en tela de juicio que el funcionario haya repelido el ataque, porque él fue atacado y el video es explícito. Consulta la concejala si se tomaron las medidas al respecto. Comenta el alcalde que está informado y denunciado a la fiscalía por el ataque.

Señala el alcalde que respecto de la junta de vecinos Villa Los Culenes está en proceso de análisis para cruzar las listas de los socios de la JJVV Lipimávida y la JJVV Los Culenes porque no puede hacer duplicidad de militancia en las organizaciones.

Pide el alcalde a Pablo Sepúlveda gestionar un reductor de velocidad en Talquita como proyecto.

Pide el alcalde que se oficie a la dirección de obras municipales para que informe sobre la ejecución del asfalto Las Juntas- Piedras Bayas.

Señala el alcalde a Pablo Sepúlveda que le pidió hace meses atrás que tuvieran en la carpeta de proyectos a ejecutar una red de puntos de acopio para efectos de reciclaje, lo que está en camino y avanzando.

Señala el alcalde que Claudio Reyes es un asesor para temas administrativos directos del alcalde.

Señala el alcalde que no se ha realizado reunión en Brisas de Torca porque todo lo que hay hoy son ideas y papeles, pero nada concreto, en la eventualidad de ser aprobado el proyecto se generará la reunión informativa sugerida.

Respecto de las zonas rezagadas menciona el alcalde que Secplac está trabajando en un proyecto que busca traer recursos a la comuna. Señala Pablo Sepúlveda que se está trabajando en ese tema para lograrlo, ya que permite más recursos, pero es un proceso lento ya que se agregan tres comunas al año como máximo.

Siendo las 13:20 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.